

Ministerio apuntala a lola lesbiana y obliga a su colegio a reintegrarla

Para adentro quedaron en el Ministerio de Educación al enterarse del caso de Gabriela, la liceana lesbiana que fue expulsada del Centro Politécnico de San Ramón por el simple hecho de despedirse de su polola con un "piquito".

Tras imponerse del caso por **La Cuarta**, la mente amplia, el Gobierno se comenzó a mover para que la joven se reincorpore lo antes posible a clases.

Por su parte, la lolita y sus abogados estudian interponer un recurso de protección, ya que aparte de discriminarla, el establecimiento estaría vulnerando su derecho a la educación.

La acción legal sería patrocinada por la Clínica de Interés Público de la Universidad Diego Portales y, de comprobarse los antecedentes, también por el ministerio.

En la mañana de ayer, el presi del Movimiento de Liberación Homosexual (Movilh), Rola Jiménez, fue con Gabriela al colegio para convencer a la directora, Irene Claramun, de reincorporar a la alumna cuan-

to antes a su pupitre, pero recibió el mismo trato que el reportero de este diario el viernes: fue invitado a echarse el ave.

El inspector Edgardo González -a quienes las alumnas le dicen "Narigón"- lo echó con viento fresco, esgrimiendo que el Rola no es apoderado. Ante la insistencia del dirigente gay, le cerró la puerta en plena ñata.

Indignado, Jiménez llevó de un ala a Gabriela al ministerio, donde el mismo Sergio Bitar - con quien se toparon en el ascensor- dijo que esto no podía suceder. Lo mandaron a hablar con Alexis Ramírez, mandamás de la oficina 600 Mineduc, el que inició al tirante los contactos con el liceo.

Ramírez explicó que "el primer paso es conocer la versión del colegio".

Agregó que, si el colegio la echó sólo por despedirse de su polola (la Nati), sería "a todas luces un acto de discriminación. No hay razón pedagógica; el hecho ocurrió fuera del establecimiento y ella, además, tiene buen rendimiento".

Abel Fuchslocher